

La Voz de Alicante

Viernes 23 de Febrero de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 14

Apertado n.º 25

Diario de un reporter

Quedamos en que ha habido una crisis que no ha sido crisis; que en el Parlamento hay para rato con el proyecto de reformas en la justicia militar; y que el ministro de la Gobernación le han sido concedidas trescientas mil y pico de pesetas para reorganizar la policía en Barcelona.

No ha dado más el día. Para Romanones basta. Trescientas mil y pico de pesetas son una barbaridad de pesetas y con ellas me parece a mí que se puede pagar una policía excelente y aun excelente, por el estilo de la que los maestros del novelón judicial francés pintaron en sus emocionantes libros, que todos hemos leído, quien más quien menos, bastante mal traducidos en los folletines de la prensa madrileña.

Yo también, los leía cuando tenía menos años y aún recuerdo la sincera admiración que, supo inspirarme, monsieur Emile Gaboriau por su famoso polizonte Lecoq, el rey de todos los polizontes habidos y por haber, el cual, con solo la huella que un sombrero de copa deja en un mueble cubierto de polvo, descubrió a un empedernido asesino y lo puso en manos de la justicia.

Media docena de Lecoqs bastarían en Barcelona para averiguar en un periquete cuántos anarquistas había allí, el número de bombas que había fabricado cada cual y el sitio donde las había puesto ó pensaba ponerlas. Y por otro estilo, averiguarían inmediatamente quién era catalanista y quién no; cuántas veces había cantado un hoy los segadores y si prefería la escudella juntamente, al arroz y los fideos por separado.

Qué gran monsieur Lecoq y qué portentoso polizonte aquel Otrá vez, con solo una colilla de tagarina que dejó olvidada en la escalera un criminal que había asesinado á dos hombres y una mujer, hizo que cortaran la cabeza al tal y por poco si la cortan también a la estantería que vendió el cigarro, de la cual se sospechaba que fuese encubridora del delito. Pero monsieur Lecoq, con la citada colilla en la mano, demostró matemáticamente al juez que la estantería no había sido culpable y la salvó de la guillotina.

Un polizonte así no está pagado con ningún dinero y aun me parecen poco las

trescientas mil pesetas de Romanones para recompensarle. ¡Qué diferencia con los polizontes que conocemos por acá! Unos, los menos, son gente malante que debe el destino á la recomendación política y que cuando no están los suyos en el poder, distraen la cesantía cometiendo los mismos delitos que persiguen cuando atrapan la credencial. Otros son sencillamente unos infelices padres de familia, que meten la cabeza en la policía por no poderla meter en otra parte. Y otros se dedican á cobrar el sueldo y á no hacer nada, como si el cargo de vigilar por la tranquilidad pública consistiese en no molestar por nada ni por nadie.

Así sucede que hay bombas, atrocidades y asesinatos que quedan impunes por que no hay quien descubra á los autores. ¡Echaránle casos difíciles á monsieur Lecoq!

En fin, veremos si ahora que hay dinero para pagar agentes, mejora la historia de la policía en España. Yo lo dudo; pero Romanones tiene la palabra y los sesenta mil duros.

CARTA ENCICLICA

DE

Nuestro Santísimo Señor PÍO

Por la Divina Providencia

PAPAX

AL EPISCOPADO, AL CLERO Y AL PUEBLO FRANCÉS

(CONTINUACIÓN)

Que haya de separarse el Estado de la Iglesia es tesis absolutamente falsa y muy pernicioso error. Fundada sobre el principio de que el Estado no debe reconocer ningún culto religioso, es, ante todo, gravemente ofensiva para Dios, porque el Criador del hombre es también Fundador de las sociedades humanas y El les conserva la vida del mismo modo que sostiene en ellas á los individuos; de suerte que, no sólo le debemos un culto privado, sino un culto público y social para honrarle según nuestra obligación. Además, semejante tesis es la negación manifiesta del orden sobrenatural, y, en efecto, limita la acción del Estado no más que á la consecución de la prosperidad

pública en esta vida, que no es sino la razón próxima de las sociedades políticas, y no se ocupa en manera alguna, como si totalmente le fuere extraña, en su última razón, que es la beatitud eterna propuesta al hombre para el término de esta vida transitoria y fugaz. Y, sin embargo, hallándose el presente orden de cosas que se desarrolla en el tiempo subordinado á la consecución del supremo y absoluto bien, no sólo se halla obligada la potestad civil á no dificultar esta consecución, sino que, además, debe facilitárnosla en cuanto está de su parte. Esta tesis trastorna asimismo el orden sapientísimamente establecido por Dios en el mundo, orden que requiere la armoniosa concordia de las dos sociedades, la religiosa y la civil, á que pertenecen, efectivamente, los mismos sujetos, aunque cada uno ejerce dentro de la esfera propia su autoridad sobre ellos, deduciéndose de ahí, necesariamente, que ha de haber multitud de cosas en que una y otra autoridad deberán entender, por competir á entrambas. Pues si llega á romperse la concordia entre la Iglesia y el Estado, las cosas que á las dos competen fácilmente se convertirán en semillero de cuestiones, cada vez más graves para las dos; la noción de lo verdadero vendrá á oscurecerse y las almas á llenarse de ansiedad. Finalmente, esta tesis procura los mayores males á la misma sociedad civil, porque no puede prosperar ni durar largo tiempo si no deja el debido lugar á la Religión, que es regla suprema y maestra soberana en cuanto afecta á los derechos y á los deberes del hombre.

Por lo cual los Romanos Pontífices no han cesado jamás, según pedían las circunstancias y la ocasión, de refutar y condenar la doctrina de la separación de la Iglesia y el Estado. Nuestro ilustre Predecesor León XIII señalada, repetida y magníficamente tiene declarado lo que deben ser, conforme á la doctrina católica, las relaciones entre las dos sociedades, diciendo ser absolutamente necesario que una prudente unión medie entre ellas, unión que no sin exactitud puede compararse á la que junta en el mismo hombre el alma con el cuerpo. *Quaedam intercedat necesse est ordinata colligatio, (inter illos) quae quidem conjunctioni non immerito comparatur, per quam anima et corpus in homine copulantur.* Y añade además: «sin hacerse cri-

minales las sociedades humanas, proceder como si Dios no existiera, ó no cuidarse de la Religión, como si fuera cosa para ellas extraña ó inútil... Grande y pernicioso error es excluir á la Iglesia, obra de Dios mismo, de la vida social, de las leyes, de la educación de la juventud y de la familia. *Civitates non possunt citra seculum, gerere se tanquam si Deo omnino non esset, aut curam religionis velut alienam nihilque profuturam abjicerent... Ecclesiam vero, quam Deus ipse constituit, ab actione vitae excludere, a legibus, ab institutione adolescentium, a societate domestica magnus et perniciosus est error* (1).

Si cualquier Estado cristiano comete una acción sobremanera funesta y censurable separándose de la Iglesia, cuanto más no se ha de lamentar que Francia emprenda tales caminos cuando ella menos que las demás naciones podía tomarlos, porque en el transcurso de los siglos ha sido objeto de tan grande y señalada predilección de parte de la Sede Apostólica, y porque la gloria y fortuna de Francia han ido siempre unidas á la práctica de las costumbres cristianas y al respeto de la Religión. Por lo cual, con harta razón pudo decir el mismo Pontífice León XIII: «Francia no podrá olvidar que sus providenciales destinos la unen á la Santa Sede con vínculos demasiado apretados y demasiado antiguos para que nunca los quiera romper. En efecto, de esta unión procede su verdadera grandeza y su gloria más pura, destruir tal unión tradicional valdría tanto como arrebatarse á la nación francesa una parte de su fuerza moral y de la otra mundicia que ejercen en el mundo» (2).

Los lazos que consagraban esta unión debían ser tanto más inviolables cuanto más lo exigía la fe jurada en los tratados. El Concordato firmado por el Santo Pontífice y el gobierno francés; como los tratados del mismo género que los Estados firman entre sí, era un contrato bilateral que obligaba á ambas partes. De una el Romano Pontífice y de otra el jefe de la nación francesa adquirieron solemnemente compromiso, en su nombre y en el de sus sucesores, á mantener inviolablemente el pacto que firmaron de

(1) Enciclica *Immortale Dei*, de 1.º de Noviembre 1885.
(2) Allocución á los peregrinos franceses, 13 de Abril de 1888.

que resulta que la regla á que se ajusta el Concordato es la Regla de todos los tratados internacionales, conviene á saber, el derecho de gentes, y que no podía anularse de ninguna manera posible la voluntad de una de las partes contratantes. La Santa Sede ha cumplido siempre con fidelidad escrupulosa los compromisos que suscribió; y constantemente ha pedido que el Estado mostrara la misma fidelidad, hecho cierto que no podía negar ningún juzgado que sentenciase imparcialmente. Pues bien, el Estado francés derogó por sólo su voluntad el solemnísimo pacto que había suscritido con lo que falta á la fe jurada y, sin detenerse ante nada, para romper con la Iglesia, para librarse de su amistad, tan poco se le da de lanzar contra la Iglesia el ultraje que implica esta violación del derecho de gentes, como de conculcar el mismo orden social y político, ya que para la recíproca seguridad de sus mutuas relaciones nada interesa tanto á los Estados como la fidelidad inviolable del sagrado respeto de los tratados. La magnitud de la injuria inferida á la Sede Apostólica con abrogación unilateral del Concordato aumenta más por su singularidad cuando se considera la forma en que el Estado la ha llevado á término, porque es principio de derecho discutido en el derecho de gentes, y universalmente observado por todas las naciones, que el rompimiento de un pacto debe notificarse previa y regularmente, de un modo claro y explícito, á la otra parte contratante por la que se propone denunciar el tratado. Pues bien, no sólo no se hizo ninguna notificación de este género, pero ni siquiera la menor indicación de suerte que el gobierno francés no ha vacilado en falta con la Sede Apostólica á los ordinarios miramientos y cortesías de que no se prescinde ni aun en las relaciones con los Estados más frecuentes; ni sus mandatarios, que eran por ese hecho representantes de una nación católica, han tenido reparo en menospreciar la dignidad y autoridad del Pontífice Jefe Supremo de la Iglesia, y eso que debían haber guardado á esta Potencia respeto superior al que inspiran todas las otras Potencias políticas, y mayor todavía en cuanto, por una parte, esta Potencia mira al bien eterno de las almas, y sin límites, por otra, se extiende por doquier.

(Se continuará)

Folleton de LA VOZ DE ALICANTE

EL CAZADOR DE VENADOS

POR EL

P. LUIS COLOMA

DE LA

Compañía de Jesús

no puede ser!—replicó el Arzobispo entre risueño y enojado, por creer que se le había con un tonto ó con un pícaro.

Más sus dudas se desvanecieron y la curiosidad más viva se apoderó de su ánimo, al ver que, encogiéndose de hombros el tullido, añadió con la sencilla convicción del que posee la clave de un enigma:

—No sería ciertamente, si mi Padre Dios no me ayudase.

Sorprendido el Arzobispo de tan sencilla como profunda respuesta, rogó al tullido que le refiriese minuciosamente su género de vida.

—Pues mire su mercé,—contestó el tullido con la misma sencilla calma: como he dicho antes, soy viudo hace muchos años, y no tengo más familia que mis hijitas... Paso los días que el Señor me da de vida, de este modo: al levantarme por la mañana, digo una oración á mi Padre Dios; almuerzo lo que mis hijas me tienen ya preparado, y arrastrándome después como puedo, salgo al campo con mi carabina... A los pocos pasos que he andado fuera de mi casa, mi Padre Dios me tiene un venadito como se lo he pedido en mi oración... Lo mato, vienes mis hijas, lo llevan á casa, y con la carne y los cueros, que mandamos á vender, nos mantenemos há muchos años.

—Maravillado el Arzobispo así de lo que decía el tullido, como de la sencilla ingenuidad con que lo relataba en su inimitable y pintoresca jerga, le instó á que dijera la oración en que diariamente pedía el venado á aquel Dios que, con verdadera confianza de hijo, llamaba siempre su Padre.

—Eso no haré Padrecito; eso no haré!—replicó vivamente el tullido.

—¿Pero por qué?...

—Porque me da vergüenza.

—Pero, hijo mío, ¿no dices esa oración delante de tu Padre Dios?...

—¡Ah!, sí, Padrecito; pero mi Padre

Dios... Vamos, mi Padre Dios, es otra cosa...

—Mira que yo te ruego que me la digas... ¿Por qué no has de darme ese gusto?...

—Padrecito... haré todo lo que su mercé me mande, pero eso no, porque me da mucha vergüenza.

—Pues eso es lo que ahora te pido... Vamos, hombre, dame gusto; que eso no debe avergonzarte.

—Pero, Padrecito, si esa oración no la he aprendido en ningún libro, ni me la ha enseñado nadie.

—Sea como fuere... Dila.

—Pues mire, Padrecito, porque usted no lo tome á desaire, sólo le diré... Cuando me pongo, pues, de rodillas en mitad de mi jacalito, le digo á mi Padre Dios... ¡Eh, Padre Dios!... Tú me has dado estas hijitas que tengo, y también tú me has dado esta enfermedad que lo me deja andar... Yo tengo que alimentarme á mis doncellitas, porque ellas no han de ir á ofenderte... Es, pues, Padrecito, pome aquí cerca un venadito, donde yo lo pueda matar, y así quedará socorrida esta pobre familia.

El Arzobispo le escuchaba absorto, como si el Príncipe de la Iglesia aprendiese del infeliz tullido, y éste, sin reparar en la admiración de aquél, concluyó sencillamente:

—Esta es la oración, Padrecito... Y le estaba comiendo un cuero de venado.

—Cuando la he dicho, saigo al campo seguro de encontrarlo, que he pedido á mi Padre Dios, y lo encuentro siempre... Y en veinte años que llevo de estar enfermo, nunca me ha faltado este物种; porque mi padre Dios es muy bueno... muy bueno...

III

—¿Os asombra este prodigio?... ¿Dudáis acaso de él, recordando que también vosotros pedís á Dios bienes y no os los concede? ¿Remedios y no os los da? ¿Auxilios y no os los presta?... Quizá el mismo tullido pueda daros también la clave del misterio...

Oid al mismo Arzobispo de Michoacan, que os dirá al oído muy bajo, pero muy bajo, quizá por no avergonzarse, que aquel pobre semi-salvaje de los bosques de América, invocaba á su Padre Dios desde el fondo de un corazón perfectamente resignado; que le vantaba hacia él, como encarga San Pablo, sus manos puras, puras... Tar parás, que en los veinte años que llevaba de enfermedad, era su mayor falta haber apaleado á un perro, que

estaba comiendo un cuero de venado. Con esto cesará á vuestros ojos el prodigio, porque es prodigio que Dios cumple lo que promete. El prodigio grande sería que dejara de cumplirse.

JUAN ESTEBE

DOS DOCUMENTOS

Uno después de otro, han aparecido dos documentos que tendrán grandísima resonancia en el mundo: la Encíclica *Vehementer Nos*, que ayer comenzamos a publicar, y el mensaje del nuevo presidente de la república francesa al parlamento de la misma.

Leyendo uno y otro, pasa el alma por todos los cambios y mudanzas causados por sentimientos distintos y opuestos; pere señoreándose todos, se levanta pujante el sentimiento de la justicia, proclamando muy alto que la protesta del Papa contra la última iniquidad cometida por la Francia oficial, es el eco de la verdad y la salvaguardia del derecho, mientras que el mensaje de M. Fallières es la continuación de la política de mentira y cobardía, de odio sectario é hipocresía que caracteriza á la Francia moderna, que, en frase de un insigne Prelado, no está constituida en república, sino en masonería.

Llega hasta el fondo del corazón el lenguaje de Su Santidad, hablando en nombre de la Religión, en nombre del derecho natural, en nombre del derecho de gentes, en nombre de la razón y el decoro, en nombre de todo lo que realiza al hombre y le separa de las bestias, haciéndole apto para la vida social en el mundo y señalándole un lugar en el cielo. Y que palabras más propias de la gravedad de las circunstancias! Respiran grandeza y serenidad, severidad y amor, fortaleza y dulzura, y son voz de aliento para los pobres católicos franceses, víctimas de una persecución sin nombre y condenación vibrante y enérgica de los propósitos y empresas, de las palabras y las obras de los revolucionarios, enemigos de la Religión verdadera, enemigos de la justicia, hasta enemigos de la misma falsa libertad, cuyo nombre no se les caía de la boca.

Así lo ha comprendido la prensa secular que, convicta de complicidad criminal, realiza la conspiración del silencio á propósito de la Encíclica del Papa á los franceses, y calla como el reo ante el fiscal cuando sale por los fueros de la ley.

Así lo atestigua el nuevo presidente de la república que, en su primer mensaje al poder legislativo, no se hace cargo de las terribles acusaciones del Papa, que permanecerán incontestadas porque son incontestables.

En cambio y siguiendo la táctica de la secta, habla M. Fallières en el mensaje presidencial de la causa del progreso y de la democracia, de quien ellos, los asesinos de mujeres y ancianos, los profanadores sacrílegos de las iglesias, los desamortizadores de todas las épocas y naciones, se declaran servidores indefectibles.

Y es verdad, porque esa democracia no es el gobierno del pueblo, ni siquiera en la manera menguada y precaria con que aparece en los fastos de la Historia, sino el gobierno de los ciegos que odian la luz, de los amigos de lo ajeno que odian la propiedad de los que, teniendo cuentas pendientes con la justicia, odian la humana y la divina, la de la tierra y la de la hora de la muerte.

Y el tan cacareado progreso no es tampoco el que realiza el linaje humano caminando hacia adelante y mirando hacia arriba, en frase hermosa de D. Cándido Nocedal, sino el que llevan á cabo aquellos ingenuos, *quorum deus ventus est* y que por eso no respetan ni vínculos ni contratos, ni la conciencia, ni la vida, ni bolsa ajenas.

Sí, faltos de otras pruebas, no tuviéramos para juzgar la causa de la Iglesia y la causa de las sectas francesas más que los dos documentos que comentamos, ellos serían bastantes para probar al mundo que el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra, es sillar y fundamento, salvaguardia y defensa del bien y de la verdad, y que la Masonería, personificada en la actual República francesa, es madre de crímenes, iniquidades y mentiras... más difíciles de contar que las estrellas del firmamento.

JUAN ESTEVE.

¡Viva Jesús Sacramentado!

Este fué el grito que nacido del corazón conseguimos una y otra vez para

dar cuenta del hermoso y consolador movimiento de reacción cristiana que en el inmediato pueblo de San Juan despertó el vandálico y sacrílego robo de que no ha mucho fué objeto su santa Iglesia, y este grito repetimos hoy al observar el crecimiento que ha alcanzado en el mismo pueblo el amor y entusiasmo por el culto á la Sagrada Eucaristía.

Saben nuestros lectores que al celebrar la grandiosa é inolvidable función de desagravio por aquellos horribles hechos á iniciativa de la Adoración Nocturna de esta ciudad, quedó instituida esta misma interesantísima Asociación en aquel pueblo, y en el poco tiempo que lleva de existencia cuenta ya con cuarenta socios activos y pasan de cien los honorarios y protectores, hermoso y consolador resultado que se debe al fugo y entusiasmo que en honor al Santísimo Sacramento ha hecho renacer en los hijos del pueblo de San Juan la profanación de que fué víctima el Dios de sus altares.

El domingo próximo, como ya hemos anunciado, tendrá lugar la solemne bendición y jurá de la bandera de la Sección Adoradora de Jesús Sacramentado y es de notar que en este acto se celebrará también el de la inauguración del turno de San Tarsicio de la misma, en el que forman ya unos veinte jóvenes, en lo que se ve el resultado que está produciendo el buen ejemplo y como se espere y fructifica la buena semilla con las bendiciones de Dios y el celo del virtuoso clero de San Juan y de los encargados de dirigir su Sección Adoradora.

Hemos tenido el gusto de ver la bandera reglamentaria que ha de bendecirse y jurarse el domingo próximo y que por encargo del señor presidente del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española se ha confeccionado en Madrid, á expensas del Excmo. señor vizconde de San Enrique, que ha distinguido á la sección de San Juan con este valioso obsequio.

Dicha bandera está primorosamente bordada en seda y oro por las religiosas de la Inclusa de Madrid y tanto la cruz como el asta son de gran valor.

Nosotros felicitamos muy de veras á los adoradores nocturnos de San Juan por tan señalada distinción y de un modo especial al Excmo. señor vizconde de San Eunique, activo adorador nocturno y entusiasta propagador de la devoción y culto á la Sagrada Eucaristía.

¡Adelante siempre por la fé en Cristo Nuestro Señor; que siga en aumento el entusiasmo del católico pueblo de San Juan y que la fiesta que ha de celebrarse el domingo próximo en aquel pueblo con asistencia de la Sección de Alicante, sea una nueva y elocuente protesta de amor á Jesús crucificado y de reparación por los ultrajes que ha recibido y recibe, especialmente en estos días del nefando Carnaval, en el Sacramento de su amor.

¡Viva Jesús Sacramentado!

Notas de un filósofo

¡Auri sacra fames!

De una de las últimas crónicas científicas de Parville, apunto la siguiente comprobación ya hecha y que el mentado escrito continúa en un estudio sobre el oro contenido en las aguas del Océano:

«Se ha demostrado que todo el oro extraído de los continentes desde los comienzos de la historia, no formaría un cubo de diez metros de lado.»

Ya lo véis, pues; ¡todo el oro! Todo el oro, desde la primera pepita extraída del limo del Pactolo, pegada á la piel de carnero hábilmente dispuesta por el primer buscador ingenioso, hasta el último lingote fundido ayer en el Transvaal por el sucesor de Cecil Rhodes, el Napoleón del Cabo, ¡un cubo de diez metros! Lo estrictamente necesario para hacer un zócalo al becerro de oro en las Babilonias hiperbólicas descritas por los viejos nar. adores.

No obstante, cuánto ha pesado en nuestros destinos esta pequeña masa de metal en el transcurso de las edades!

La sed del oro, maldita por el poeta, ha removido muchas más fuerzas, ha exaltado muchos más alientos que el amor, el odio á la justicia.

Ella ha sido y continúa siendo el más grande motor terrenal de la energía humana.

Los crímenes que ha hecho cometer son incalculables.

Nadie se atrevería á computar el monto de cadáveres que ha producido, la cantidad de sangre que ha hecho verter, la extensión de ruinas que ha acumulado, el número de sentimientos sagrados á que ha hecho traición.

Semejante enormidad de horrores pagada con un cubo de oro tan pequeño hé aquí un agnóstico asunto para las amplificaciones de los moralistas y á la vez, una prueba notable de la locura humana.

Pero nótese que pudiera decirse del oro lo que Esopo decía de la lengua, á saber: Que es, á la vez, la mejor y la peor cosa del mundo. Si destruye, también edifica y ha estado al servicio del bien como al del mal.

Las mejores cosas del mundo, las obras más prósperas, los más maravillosos descubrimientos, los más grandiosos, sin él no existirían.

Así es que le debemos casi tanta culpa de gratitud como de maldiciones.

Sin embargo, por sí mismo no es nada. Sólo tiene el valor que le atribuimos. Tiene exactamente el valor que le hemos concedido nosotros.

Simboliza todas las riquezas y todos los goces, porque así nosotros lo queremos. Es un dios, porque le hemos hecho dios. La circunstancia de que un dios hecho por nosotros y que tan solo vale por lo que representa haya podido hacer á la vez tanto bien y tanto mal en el transcurso de los tiempos, no demuestra elocuentemente el inconmensurable poder de los símbolos?

Cosas de los yankis

En Nueva York va á construirse una torre que deja atrás á la de Eiffel, alcanzando una elevación de 415 metros.

El material empleado será acero y cemento; contará con varias galerías, situadas á distintas alturas, de las cuales la principal se hallará á 364 metros de altura, y en ella habrá jardines, restaurants, servicio de correos, telégrafo y teléfono salas de *toilette* y otras muchas comodidades.

La torre contendrá también un buen observatorio, un teatro, un museo y otras varias recreativas instalaciones.

Desde el nivel del terreno hasta la galería de 100 metros habrá dieciocho pisos; pero lo más sorprendente será el contemplar desde la cúspide el mar, el río Hudson y un hermoso paisaje, recorriendo con la vista una extensión que no bajará de 35.000 kilómetros cuadrados,

ALICANTE

Ayer tarde á las cuatro tuvo lugar el enticero de D. Nicanor Martínez Fabregas, general de brigada de la reserva.

Presidía el duelo el excelentísimo señor gobernador interino, figurando en la comitiva gran número de amigos del finado y muchos jefes y oficiales francos de servicio.

Un piquete con bandera y música rindió los honores de ordenanza al cadáver, haciendo las tres descargas de fusilería reglamentarias.

El conocido artista alicantino D. Vicente Torregrosa se encargará del decorado de uno de los salones del Casino, por disposición de la Junta directiva de aquel centro de recreo.

El Sr. Cortés de Miras ha ordenado que se quite la esfera del reloj del Ayuntamiento que se halla en muy mal estado.

Falta hace, pues de noche resulta casi imposible el descifrar los gerográficos del reloj municipal.

Se ha recibido en este gobierno civil el título de Licenciado en Derecho de D. Manuel Razafa Antón, vecino de Muchamiel.

Tupinamba Tostadero de café. Aroma concentrado con Real Privilegio. Próxima apertura. Sagasta, 26, Alicante.

Venciendo el día 1.º de Abril próximo el cupón núm. 18 de los títulos del 4 por 100 de la Deuda interior, emisión de 1900, así como un trimestre de intereses, desde el día 1.º de Marzo se recibirán en la Delegación de Hacienda los referidos títulos y también los del 4 por 100, á favor de las Corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cofradías, capellanías y demás que para su pago estén domiciliadas en esta provincia.

Se encuentra bastante de licado de salud el virtuoso y anciano sacerdote D. José Orts, canónigo de esta Colegiata y director espiritual de la sección de la Adoración nocturna de Alicante.

Dicen de la Marina que en breve se celebrará en Teulada un importante mitin de cosecheros y comerciantes de pasas, para abogar por la defensa de los productos agrícolas de aquella región.

Nos dicen de Rojales, que los vecinos de aquel pueblo están disgustados por hallarse cerrada desde el día 7 de Enero la escuela de niños. ¿No podría esto evitarse?

Personas competentes en la materia, aseguran que los cambios irán bajando paulatinamente hasta llegar á 10 por 100 y quizá menos.

Hora sería de que el comercio español se viese libre de estas trabas que dificultan su desarrollo.

Se ha descubierto una nueva falsificación de billetes del Banco de España, de cincuenta pesetas, correspondiente á la emisión del 30 de Agosto último.

La imitación es tan perfecta, que resulta muy difícil el distinguir los billetes falsos de los legítimos.

Por no haber asistido suficiente número de accionistas á la junta general convocada por la sociedad minera «La Oriolana», domiciliada en nuestra capital, se celebrará dicha sesión en segunda convocatoria, el próximo domingo 25, á las quince horas en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Mayor, 34.

La Comisión liquidadora del 2.º Batallón del tercer Regimiento de Infantería de Marina, interesa la presentación en la misma de D. Manuel Martínez Tomás, padre del soldado muerto en Cuba, Manuel Martínez Rives, para entregarle un resguardo importante de los alcances que le corresponden.

Se halla vacante una de las tres plazas de médicos titulares asignadas al pueblo de Monóvar, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

SE CEDEN habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Se desea sacerdote ó caballero solo. Princesa, 20, 1.º

La Asociación católica de Sirvientas, establecida en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, practicará los Santos Ejercicios en el referido templo, desde el 5 al 13 inclusive del próximo Marzo, Dios mediante. Todas las mañanas, á las seis, será la santa Misa seguida de Meditación; por la tarde, á las cuatro y cuarto, el santo Rosario, meditación, plática y examen práctico. El día último de los santos Ejercicios, á las seis y media, Misa de comunión general con plática. Por la tarde, á las cuatro y media, solemne función de despedida y terminación de los Ejercicios espirituales con sermón, Reserva y bendición del Santísimo Sacramento, encargándose de la predicación y dirección de los santos Ejercicios el canónigo de esta Colegiata D. Pascual López.

Nuestro amadísimo Prelado aprueba y bendice estos santos Ejercicios y concede 50 días de indulgencia por cada acto piadoso. Asimismo aprueba nuestro sabio y venerable Prelado el distintivo que en lo sucesivo han de ostentar las sirvientas, hijas de Santa Zita, en todos los actos propios de su santa Asociación, el cual distintivo consiste en una medalla, que llevará en su anverso la imagen de la Santa y en su reverso la del santo Angel Custodio, con una cinta de seda de dos colores, á saber morada, emblema del trabajo y mortificación; y amarillo, simbolo del amor á Dios N. S.

Con anticipación suplicamos á todas las Sirvientas, aunque no pertenezcan á la Asociación católica de las mismas, se animen con tiempo y resuelvan hacer los santos Ejercicios. Súplica ésta que hacemos extensiva á todas las distinguidas y piadosas señoras de la ciudad, para que se dignen alentar á sus respectivas sirvientas y las permitan hacer los Ejercicios espirituales, ya que el fruto práctico de ellos ha de redundar en beneficio de unas y de otras.

Se encuentra bastante de licado de salud el virtuoso y anciano sacerdote D. José Orts, canónigo de esta Colegiata y director espiritual de la sección de la Adoración nocturna de Alicante.

Vivamente deseamos el restablecimiento de tan respetable señor y distinguido amigo nuestro, si así conviene para su eterna felicidad.

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto una instancia de D. Pedro Linares, vecino de Villajoyosa y concesionario de la almadraba «Torre de las Entinas», situada entre Roquetas y Balerna, en el golfo de Almería, en el sentido de que se amplíe la habilitación de dicho punto para el desembarque de redes, cabos y balizas con destino á la almadraba del recurrente, y para el embarque de los productos de ésta.

Por viajeros llegados de Madrid nos enteramos de que en la noche anterior ha estado lloviendo en todo el trayecto hasta Almansa.

En Alicante, aun no hemos disfrutado del beneficio de la lluvia y durante todo el día con el horizonte despejado, ha estado soplando fuerte viento que seca, ma los campos,

Los agricultores no obstante confían en que cuando calme el viento tendremos agua.

Desde hace tres días se encuentra enfermo en cama, sufriendo un fuerte catarro gripal, el diputado á Cortes por Alicante, don Rafael Beltrán.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo cese D. Ricardo Alsina en el cargo de inspector especial de la renta de alcohol en la provincia de Alicante, y declarando que los inspectores especiales no pueden ejercer por su cuenta ninguna industria relacionada con dicha renta.

Por el Cuerpo de Ingenieros de minas se verificarán durante el mes de Marzo próximo, las demarcaciones de las siguientes minas de esta provincia:

«Buenaventura», de Pedreguer; «Diana», del mismo pueblo; «Angelina», de Jávea; «Ardela», de Muro; «El Porvenir», de Elche; «El Capricho», de Agust; y «Los Gujarrros», de Alicante.

El Administrador de Hacienda de esta capital, en vista de que los alcaldes de varios pueblos de la provincia no han remitido todavía las certificaciones de los impresos obtenidos por el arbitrio de pesas y medidas y por el concepto de rentas de bienes propios; ordenando con ello entorpecimientos á la administración, les ha conminado con las multas reglamentarias, si no cumplen lo mandado en el plazo de diez días.

Encontrándose abandonada hace más de un año y depositada en el almacén del Refugio de la Junta de Obras del Puerto una jácena de madera de roble, sin que hasta la fecha haya sido reclamada, se pone en conocimiento de público que si en el término de quince días no se presenta en las oficinas de dicha Corporación á abonar los gastos y derechos devengados quien se crea con derecho á ella, la Junta dispondrá libremente de la misma.

Noticias militares

En la próxima semana y en el polígono de la sociedad Tiro Nacional darán comienzo los ejercicios de fuego de los quintos recientemente incorporados al regimiento de la Princesa.

Ha marchado á Alcoy en comisión de servicio el comisario de guerra de esta plaza D. Juan Martorell.

En uso de licencia, ha marchado á Murcia el teniente ayudante del regimiento de la Princesa D. Manuel Herrera.

Entre las muchas relaciones que en Alicante tiene el que fué comandante de Marina de esta provincia D. Emilio Hediger, ha causado gran satisfacción el ingreso en el generalato de tan bravo marino por Real Orden firmada por S. M. anteaayer.

El Ayudante militar de Marina del distrito de Altea cita, llama y

emplaza al inscripto disponible, Torcuato Fernández Beltrán, que no se presentó a llamamiento...

Registro civil

Nacimientos.—Dolores Benesiu Marco, Isabel Alarcón Bernabeu, Francisco del Castillo Hernández, María Carreras Santandreu.

Rectificaciones importantes

En la sección telegráfica de nuestro número de anoche, aparecían los dos primeros telegramas con la fecha de ayer 22 y hora de las 19 y 22'40 respectivamente.

Tenían, en efecto, los indicados telegramas las horas que se indican, pero no de ayer 22, sino de antes de ayer 21, llegando a nuestro poder, uno a las 10 de la noche y otro en la mañana de ayer.

El primero, que daba cuenta de la dimisión del Sr. Salvador, quedó expuesto en la tablilla del Casino tan pronto como lo recibimos.

También hemos de rectificar una noticia transmitida por nuestro corresponsal en un telegrama publicado en el número de este periódico correspondiente al día 21. Nos referimos a la que decía que S. S. Pio X había censurado las protestas de los carlistas españoles que se oponen al matrimonio del rey Alfonso con la princesa de Battemberg.

En primer lugar no son únicamente los carlistas los que lamentan esa boda juzgándola desventajosa para España, sino muchos, la casi totalidad de los católicos y cuantos se precian de españoles rancios y castizos, y no es la que menos la deplora la aristocracia más linajuda.

En segundo lugar se ha confirmado que S. S. Pio X haya hecho tales manifestaciones, siendo esta una de las muchas noticias falsas que propalan las agencias extranjeras, inspiradas por masones, protestantes y judíos.

No es la primera vez que hemos tenido que rectificar alguna de esas noticias, explicándose el que se hayan deslizado en nuestro periódico por la precipitación con que se componen los telegramas para que alcancen la edición.

Avisos de Corporaciones

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la celebración de un concurso en la fábrica de tabacos de

esta capital para la enagenación de maderas, hasta fin de Diciembre de 1907, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la misma, hasta las tres de la tarde del día 17 de Marzo próximo venidero.

El Administrador jefe, José M. Casado.

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 22.

El Sr. Moret celebrará esta tarde una conferencia con las minorías, para buscar una fórmula en la cuestión del arancel.

Un individuo que perteneció al cuerpo de la benemérita y que en la actualidad es portero, disparó hoy cuatro tiros de revolver contra su antiguo jefe el teniente coronel D. Mariano Zapateca al salir éste de la Dirección, produciéndole una herida en la espalda.

Otra bala, después de rebotar en la pared, hirió en la boca levemente a un transeunte.

El jefe de las Escuelas Pías de San Fernando, padre Giménez Campaña, ha sido víctima de un robo.

Lo robado es: doce títulos de la Deuda, importante en total, 19.500 pesetas. Dos billetes del Banco, de 50 y 25 pesetas. Un reloj de oro tasado en 1.500 pesetas y otras alhajas.

Han sido detenidos dos individuos, autores de dicho robo.

Tarragona.—Esta mañana falleció en esta localidad, el barón de Cuatro Torres.

Roma.—Hoy por la mañana en Consistorio secreto, el Papa nombró diecinueve obispos franceses, el Arzobispo Molinas y otros Obispos austriacos e italianos.

Después les dirigió una larga y elocuente alocución en latín.

Tokio.—El duque de Connaught ha entregado la cruz del mérito, a los generales Togo, Yagamata y Oyama.

San Petersburgo.—La elección de la Duma será a mediados de Abril.

Berlín.—La prensa, hablando de una próxima ruptura en Algeciras, entre otras cosas manifiesta que dicha ruptura no implicará una guerra.

Cierre de la Bolsa del día 22

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Paris, Londres, Paris exterior.

CARBÓN DE PINO.

Se vende a cinco reales arroba en el almacén de madera de la calle de Gerona, 24 y Jerusalén, 8, junto al cuartel de San Francisco.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Febrero

24

SABADO

Santorial

En la Judea, San Matías, apóstol. En Roma, Santa Primitiva, virgen y mártir. En Capadocia, San Sergio, mártir. En Africa, los Santos mártires Montano, Lucio, Julián, Víctorico, Flaviano y Modesto, obispo de Treveris y en Inglaterra, San Edilberto, rey.

La Misa y oficios divinos son del Santo Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LAS MADRES CRISTIANAS

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

Madrid 23 (9)

La cuestión militar

Se asegura que el general Luque se halla disgustado en vista del gran número de enmiendas presentadas al proyecto de jurisdicciones y de la lentitud con que marchan los debates parlamentarios.

A la Albufera

Esta tarde a las tres marcharán a la Albufera de Valencia el Rey y el conde de Romanones.

Danvila

Ha fallecido en Málaga el exministro Sr. Danvila.

El tío Paco y su rebaja

Gasset, en vista de la oposición que halla su petición de quince millones para obras en Andalucía, ha rebajado dicha suma, conformándose con dos millones y medio.

Os las ofrezco, en especial, para que las madres cumplan su deber con heroísmo cristiano.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por las madres para que sean verdaderamente cristianas.

Cultos

San Nicolás.—A las ocho, misa de la Virgen, con renovación de las Sagradas especies y bendición del Santísimo.

A las nueve Horas Canónicas, misa conventual solemne y a las once la rezada.

Por la tarde, después del coro, se rezará el Santo Rosario a nuestra amada Patrona.

Santa María.—Terminan los Triduos a Jesús Sacramentado, siendo la Misa solemne a las 9 y a las cinco de la tarde los ejercicios con manifiesto, sermón, que predicará el señor cura de la misma, Trisagio, Letanía, Crédito y Reserva. En las demás iglesias los de costumbre.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Bailén, 4, principal.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

CLASES ESPECIALES

Alegria en Sanlúcar

Dicen de Sanlúcar que han sido ocupados trescientos cincuenta jornaleros.

Con este motivo reina gran alegría en aquel pueblo.

Witte dimisionario

Un telegrama de San Petersburgo participa que el primer ministro Witte ha presentado la dimisión.

El Czar se la admitió en el acto.

Ignórase todavía el nombre del sucesor.

Madrid 23 (10'30)

Naufragio

Comunican de Tarifa que el vapor austriaco «Calvin Matyze» embarrancó en los bajos conocidos por «los Cabezos», naufragando.

La tripulación salvóse en los botes, arribando a Tarifa.

El buque se considera perdido.

Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo se halla agonizando, temiéndose de un instante a otro un fatal desenlace.

Anarquistas detenidos

Dicen de Zaragoza que la policía ha detenido a varios anarquistas que se supone están complicados en el reciente hallazgo de las bombas.

Guérdase gran reserva.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE



CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Compañía de Madrid, Abada, 4. Granulos y pastillas para el indigestión de Munyon.—Pesetas 2,25.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID.

COLEGIO DE NIÑOS NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE Bailén, 4, pral.—Alicante. Don José Bergel Maestro Normal.

«GUAYU». Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas a las nueve del día de hoy. Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

MATA-LOMBRICES RUIZ SALVA VIDAS DE LA INFANCIA Remedio eficaz y heroico contra tan cruel y molesto padecimiento. De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece a los niños. Caja una peseta DEPÓSITO EN ALICANTE: Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

EL ESPRIT Salón de sombreros para señoras y niños DE PEPITA PARREÑO Plaza de Castelar, números 3 y 5, pral. Alicante. En este favorecido y acreditado establecimiento de MODAS, encontrarán las horas de buen gusto un completo y variado surtido en todas formas y clases de SOMBREROS ÚLTIMOS MODELOS DE PARIS Y MADRID, a precios muy convenientes.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS:—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofalismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y 4501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja* y *Cabezo de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4o Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veraacruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veraacruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veraacruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabollo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veraacruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Curaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, posea el Poder de Exportación.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Agencia general de transportes

Francisco Visconti Morata

Paseo del os Martires, 38.—ALICANTE

COMISIONES, CONSIGNACIONES.

TRANSITOS Y EMBARQUES

SEGUROS MARITIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS

Servicio combinado de transportes bisemal de domicilio á domicilio.

Agentes en Barcelona

Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2, D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

Velas de cera

CON LA

MECHA ENCARNADA

Patente de invención. Privilegio exclusivo.

Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara e intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.º

MONOVAR

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica hombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. La Máquina para toda industria se emplea en la costura

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.

Papeles de embalajes en rollos y resmas.

Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.

Resmillería.

Cuadernos.

Libros.

Copiadores y toda clase de papeles manipulados.

Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA

ALICANTE

Pedid

COGNAC

BARBIER

Probadlo y seréis sus más entusiastas defensores

Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE

EXPENDEDERIA DE EXPLOSIVOS

Cartera de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Copiería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDA Y PEREZ

COSI CIA PROPIA

Servicio á domicilio. Ventas al contado.

Clarete y tinto en botella, de 3/4 litro desde 0,35

0,60 ptas. una.

Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 á 0,60.

Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35

Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.

Envases á devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 á 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja, desde 1,10 á 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez

y licores de las mejores marcas á precios sin

competencia.

Unicos depositarios del renombrado cognac

González Byass y Comp.º. El mejor de todos.

Servicio á domicilio

Precio fijo Ventas al contado

Plaza de Isabel II, 3—Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicarse á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

“Guayú,” EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.

Orihuela (Alicante)

Compañía Valenciana de Navegación

Servicio fijo semanal por los magníficos y acreditados vapores de gran marcha, *Denia*, *Marias*, *Gracia*, *Cabañal*, *Játiva*, *Alicia* y *Sagunto*, con las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Cetta, Marsella, Porto Mauricio y Génova, y quincenal hasta Niza y Liorna.

Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.

Admite carga y pasaje por todos los puertos

indicados.

Estos buques de gran tonelaje y con espaciosa

cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda es

meradísimo.

Para más informes dirigirse á su consignatario

en esta plaza: HLIO DE G. CARRATALA, San

Fernando, 25.

AGENCIA DE ENCARGOS

PASCUAL MARTINEZ

Servicio fijo entre: Alicante, Elche, Crévilente, Albaterra, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torrevieja y viceversa.

Salidas para estos puntos todos los

días en el tren correo de la tarde.

Regreso: todos los días en el tren de la

mañana.

Despacho en Alicante: Plaza de Isa-

bel II, núm. 2.

Sociedad Hullera Española

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES

Clases	Calorías	Cenizas que contiene	Precio por tonelada
			Pesetas Cents.
Cribado	7200	8 por 100	De una á diez toneladas. 38 00
			De diez toneladas en adelante 37 00
Menudo			De una á diez toneladas. 35 00
avado ó defragua	7000	8 por 100	De diez toneladas en adelante 34 00
Galleta para cocina económica	7200	8 por 100	A 5 pesetas los 100 kilos.

Todos estos precios se entienden en almacén.

Almacenes y despacho: Esplanada de España, 8

La Austriaca

FÁBRICA DE GASEOSAS

JUAN SANTAMARIA

Limónada espumosa

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON y ESTERILIZADA con el filtro PASTEUR.

Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que contiene el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Liorna, 2.—Alicante

Servicio á domicilio



Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril SINGER

Concesiones en España

ADCOCK Y CA

Sucursales en la Provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12

ALCOY: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 6